

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

CUDAP: EXP-UNC: 20474/2015

CÓRDOBA,

29 ABR 2015

VISTO

- El pedido efectuado por el Sr. Director de la Carrera de Doctorado en Neurociencias, Prof. Dr. Santiago Quiroga, solicitando se designen dos representantes de esta Unidad Académica (titular y suplente) para integrar el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias, en los años 2015 y 2016, y;

CONSIDERANDO:

- Que, por R.H.C.S. N° 166/09 se aprueba la creación de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

- Que, esta Carrera es un proyecto interdisciplinario que surgió como respuesta a la necesidad de ampliar la cooperación e integración de varias disciplinas vinculadas con la investigación y la formación de recursos humanos en el área de la Neurociencia;

- Que, cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano, Prof. Dr. Marcelo Augusto Yorio;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a los Sres. Prof. Dres. Federico BUONANOTTE y Gustavo Alejandro FOA TORRES, como representantes por la Facultad de Ciencias Médicas en el Consejo Académico de la Carrera Doctorado en Neurociencias, en calidad de miembros titular y suplente respectivamente, para el período 2015-2016.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROCELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARCELO AUGUSTO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

RP.mmc.smz

493

APROBADO EN SESION
DEL HCD

del día. 14 MAY. 2015